

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA VELYMAN S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015.**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, domicilio principal de VELYMAN S.A., a los 31 días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las ocho horas, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General extraordinaria, la totalidad de los accionistas de la compañía, siendo ellos:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCIONES
Luis Rafael Vélez Calisto	5.524	5.524.00
José Nicolás Vélez Mantilla	1.238	1.238.00
Luis Rafael Vélez Mantilla	1.238	1.238.00
TOTAL	8.000	8.000.00

Se designa Presidente de la Junta a la Sra. Asunción Mantilla A. y actúa en la secretaría Ad-Hoc el Arq. Rafael Vélez Calisto.

Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Se procede a declarar instalada la Junta y el Presidente de la Junta pide al Secretario Señor Gerente General Arq. Rafael Vélez Calisto de lectura al orden del día.

Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerencia General sobre su administración del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014, y destino de los resultados.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al año fiscal 2014.

Los accionistas presentes aprueban el orden del día, por lo que el Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver sobre cada uno de los puntos en los términos que a continuación se detallan:

1. Se pone en consideración de la junta de accionistas el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2014, la junta lo aprueba por unanimidad.
2. El señor secretario pone en consideración de la junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014. La junta lo aprueba por unanimidad. En cuanto al destino de los resultados, la resolución de la junta es no distribuir los resultados, en el año 2015 se



procederá a revisar el flujo de efectivo y según la continuidad de los contratos se procederá a distribuir las utilidades.

3. Así mismo, previo al análisis respectivo, la junta de accionistas declara conocido por unanimidad el informe presentado por el Comisario principal, correspondiente al ejercicio económico del 2014. Se ratifica conocido por unanimidad.

Puesto a consideración de los accionistas el único orden del día propuesto, este es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a la reunión.

Sin otro asunto que tratar a las 11H00 am, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta a las 11H30 am y se da lectura al contenido, siendo aprobado en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia firman:

Sra. Asunción Mantilla
PRESIDENTA
Ci: 170208304-7

Arq. Rafael Vélez Calisto
SECRETARIO AD-HOC
Ci: 170197629-0

LOS ACCIONISTAS:

Arq. Rafael Vélez Calisto
Ci: 170197629-0

Ing. José Nicolás Vélez Mantilla
Ci: 1706891023

Arq. Rafael Vélez Mantilla
Ci: 170689104-9

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA VELYMAN S.A.



Rafael Vélez Calisto

Ci: 170147624-0

José Nicolás Vélez Mantilla

Ci: 1706891023



Rafael Vélez Mantilla

Ci: 170689104-9